

cerrada con una reja de hierro del siglo XIX o principios del XX. La galería delantera está sustentada en columnas de madera con basas y capiteles de molduras simples. En este local funcionan las oficinas de la CAP Túpac Amaru n° 3.

Frente a la fachada principal de la vivienda, se erige una capilla edificada recientemente. Sin embargo, el cubo bajo de la torre de la epístola, presenta rasgos contemporáneos con la arquitectura republicana de la vivienda, ya que tiene un diseño de pilastras pareadas, ornamentadas con un almohadillado en planchas.

Esta arquitectura, que debe ser rescatada y puesta en valor, no está debidamente tutelada por las instancias estatales pertinentes, ya que no ha sido reconocida como patrimonial. Por esta razón, en tiempos recientes existe la intención de demolerla para utilizar el área del terreno con otros fines. A corta distancia se yerguen dos palmeras reales, mudas testigos de los tiempos del florecimiento de la hacienda. Estas también están bajo la amenaza de ser taladas, a pesar de ser consideradas por muchos pobladores como un símbolo histórico.

Es posible salir de Casablanca por una senda asfaltada que desemboca en la antigua carretera Panamericana en el km. 137. Un kilómetro más adelante se sitúa San Luis de Cañete, que es uno de los dieciséis distritos de la provincia. Durante el gobierno del virrey Andrés Hurtado de Mendoza y Cabrera, II marqués de Cañete (1556-1560), se fundó la villa de españoles Santa María de Cañete, ubicada en el valle del Guarco. Los veinticinco vecinos empadronados por orden de privilegio, recibieron un solar por cada cabeza de familia. El oficio de la mayor parte de los pobladores de la recién fundada villa, estaba vinculado con la agricultura y la ganadería. Por esta razón, en breve tiempo los nuevos habitantes se dispersaron hacia sus huertas, chacras y estancias, abandonando el lugar. A principios de 1558, el virrey autorizó la segunda fundación de la villa a partir de la solicitud de Hernando Alonso, procurador de la abandonada Santa María. Una vez refundada y con una nueva repartición de solares, los pobladores comenzaron a avecindarse y edificar sus viviendas. No obstante, una catástrofe se abatió sobre ella tan solo dos décadas después. El 17 de julio de 1578, la costa central fue sacudida por un fuerte terremoto, que

dejó en escombros a la escasamente consolidada villa. A finales de ese mismo año y en pleno proceso de reconstrucción, sufrió el ataque y saqueo del pirata Francis Drake.

Ante los descontrolados sucesos, los moradores huyeron espantados y se establecieron en las inmediaciones del Cerro de las Sepulturas –hoy conocido con el nombre de Cerro del Oro– donde comenzaron a edificar sus viviendas, así como una iglesia bajo la advocación de San Luis, Obispo de Tolosa y la tutela espiritual de los franciscanos. El poblado tuvo un significativo auge económico debido al comercio, ya que se hallaba al pie del camino real y estaba inserto dentro de una región con propiedades agrícolas y ganaderas en expansión.

En febrero de 1687 de manera paulatina, los moradores abandonaron el poblado de San Luis Obispo, optando por avecindarse en la recién creada villa de San Vicente Mártir. La razón principal fue la persistencia de los ataques de piratas y corsarios, que llegaron a apresar al corregidor Martín de la Cueva y al párroco P. Matías Cascante. A partir de entonces, la escasamente habitada villa de San Luis Obispo tomó el nombre de Pueblo Viejo y San Vicente Mártir pasó a ser conocido como Pueblo Nuevo. Esta última es actualmente la ciudad de San Vicente de Cañete, capital de la provincia del mismo nombre.

Medio siglo más tarde, lentamente **San Luis de Cañete** se fue nuevamente repoblando, principalmente porque funcionaba como núcleo comercial de las haciendas en las inmediaciones, dedicadas principalmente a los cultivos de la caña de azúcar y algodón. La iglesia de San Luis de Tolosa –que fuera edificada por primera vez en 1578– ha llegado hasta el presente, si bien gravemente afectada por el terremoto de 2007. Este inmueble, que debió tener varias reconstrucciones a través del tiempo, presenta una planta en cruz latina con brazos cortos, que cronológicamente corresponde a una refacción del siglo XVIII. Sobre el crucero se levantaba una cúpula de media naranja sobre pechinas, resuelta con cerchas de madera y quinchas que colapsó con el último movimiento telúrico. Está declarada como inmueble con valor patrimonial desde el año 1991, lo que ha prevenido su demolición.

En la avenida principal del centro poblado de San Luis de Cañete, se erige una edi-

ficación esquinera de significación cultural, la cual localmente se conoce con el apelativo de “**Casa de la Colonia China**”. Se trata de un inmueble que por su diseño y ornamentaciones, puede ser filiado como del siglo XIX. En las pocas fuentes que lo mencionan, permanece como una constante la afirmación que era una casa construida por los inmigrantes chinos que llegaron al valle alrededor de 1889. Su función fue supuestamente la de brindar apoyo a los braceros que habían venido a trabajar en las distintas haciendas de las inmediaciones.

La propuesta exterior carece de rasgos vinculados con una sede que debió representar a la colonia china en el siglo XIX, sin contar que es un inmueble de una extensión considerable y acabados poco acordes a la disponibilidad económica de los inmigrantes provenientes del Lejano Oriente por aquellos años. Se trata de una vivienda urbana de morada, con una propuesta arquitectónica compacta, formada por tres crujías paralelas, las cuales en el segundo piso estaban integradas exteriormente a través de un balcón corrido que las envolvía por los cuatro lados. En la parte posterior y hacia el oeste, el balcón se ensanchaba hasta formar una terraza que paisajísticamente invitaba a la contemplación de las tierras cultivadas, con el mar en el horizonte. Sin duda, comparte elementos formales y ornamentales con la casa principal de la hacienda Casablanca y con los balcones cerrados limeños desarrollados entre 1830 y 1880.

Saliendo de San Luis de Cañete, en el km. 138.5 hallamos el desvío asfaltado que conduce hasta el centro poblado de Imperial, pasando por las antiguas **haciendas La Quebrada y San Benito**. En 1741 la orden hospitalaria de los Crucíferos de San Camilo, adquirió al presbítero Antonio Salazar, las tierras de la hacienda conocida por entonces con el nombre de San Juan Capistrano –la que años más tarde sería renombrada como La Quebrada– con todas sus tierras, esclavos, aperos y ganado. Esta fue una necesidad impuesta por las Leyes de Indias, para que la residencia de la Orden en la ciudad de Lima, dejara de ser un hospicio y se convirtiera en un convento, lo que requería que los religiosos contasen con propiedades urbanas y rurales para su sustento.

Actualmente ya no quedan restos de la casa principal, porque el terremoto del

2007 la destruyó. Todavía es posible identificar sus restos apilados de manera descuidada, de donde emergen algunas piezas tales como vigas, ventanas y balaustres. No obstante, este centro poblado ha alcanzado cierta notoriedad en años recientes debido al culto a Santa Ifigenia. Históricamente se documenta que en el último tercio del siglo XVIII, los Camilos mandaron edificar una capilla en honor de esta santa de origen etíope, cuyo culto se extendió entre los esclavos negros criollos que trabajaban en las haciendas de la región inmediata.

Pero el culto se fue perdiendo a través del tiempo, si bien no desapareció totalmente ya que la santa continuó siendo llevada en procesión, conjuntamente con otros santos venerados localmente. Sin embargo, la advocación fue plenamente reinstaurada en el centro poblado de La Quebrada en el año 1994, con la ocasión de las celebraciones de Semana Santa. Fue entonces que un grupo de pobladores, amigos desde la infancia, acordaron crear una comisión para la fiesta de Santa Ifigenia. El difusor de la actividad artística afroperuana Sabino Cañas Angulo, aceptó liderar el grupo como su primer mayordomo. La procesión estuvo acompañada por un bongó y tres cajoneros, mientras Sabino a través de su canto y narrativa a ritmo de festejo, narraba el origen y vida de la santa, las injusticias de la esclavitud y las incertidumbres recientes de los afrodescendientes como grupo social, deconstruyendo de esta manera el culto original a la santa. En 1996 fue declarada patrona del festival del Arte Negro en el Perú. La reinterpretación y sincretismo en su devoción se fueron consolidando. Al grupo inicial de afrodescendientes se incorporaron individuos de origen andino (yungas costeños y habitantes de origen altoandino), que finalmente constituyeron cerca del 70% de los participantes en la fiesta.

A corta distancia se hallaba la antigua **hacienda San Benito**, de la que no ha quedado en pie resto alguno de valor patrimonial debido al fuerte sismo de 2007.

Para continuar con el recorrido de las haciendas con valor patrimonial es necesario regresar a la carretera Panamericana y proseguir al sur hasta el km. 141. Allí hay un desvío hacia el este a través de una senda de tierra afirmada. A unos 500 m. se erige la antigua **hacienda San Juan de Arona**. La

evolución histórica y arquitectónica de esta hacienda está escasamente documentada, si bien ha sido posible determinar que en las postrimerías del siglo XVII, existía en el mismo lugar una hacienda azucarera que llevaba el nombre poco usual de Matarratones. A mediados del siglo siguiente, la propiedad fue adquirida por Agustín Hipólito de Landaburu y Rivera, acaudalado hombre de negocios que la renombró San Juan de Arona por ser el nombre de una parte de las tierras que la componían. No sabemos cómo era la arquitectura de la vivienda principal por entonces, ya que hace falta una extensa investigación en los fondos documentales de archivo, para intentar ubicar alguna información en torno a esta etapa de la propiedad.

La fortuna de Landaburu y Rivera no provenía solamente de la explotación de sus propiedades agrícolas, sino que además a partir de 1760 optó por financiar en Lima la construcción del coso del Haacho (o plaza de toros de Acho), que fue inaugurado en 1766. Su ingente fortuna y destacada posición en la sociedad limeña de entonces, hicieron que concertara con don José Hipólito Unanue y Pavón, la educación de su único hijo que por entonces era un adolescente.

A la muerte Landaburu y Rivera –y algunos años más tarde de su segunda mujer doña Mariana de Belzunce y Salazar– su hijo Agustín Leocadio heredó una sustancial fortuna y diversos bienes inmuebles. En la última década del siglo XVIII, tomó la decisión de dejar definitivamente el Perú para emigrar a España. Poco antes de partir el 20 de diciembre de 1799, manifestó su voluntad de hacer testamento y al no tener descendencia, optó por dejar la mitad de sus bienes para ser repartidos entre las tres personas de mayor trascendencia para él: su tío Juan José Belzunce y Salazar, Hipólito Unanue, su preceptor de la juventud y amigo entrañable, y su mejor amigo Matías Larreta. Tanto su tío, como su mejor amigo, fallecieron antes y por esta razón, Hipólito Unanue terminó heredando la mitad de los bienes de Landaburu y Belzunce. La otra fracción fue rematada públicamente, para pagar las deudas y obligaciones pendientes. En la subasta se presentó un único postor, quien declaró que adquiriría los bienes a nombre de Hipólito Unanue.

En 1801, Unanue tomó posesión de la

hacienda San Juan de Arona y en 1826, con poco más de 70 años de edad, decidió retirarse de la política para vivir una tranquila vida rural. A su muerte ocurrida en 1833, fue heredada por sus dos hijos José y Francisca. Esta última estaba casada con Pedro Paz Soldán. Al heredar la mitad de la propiedad, los cónyuges decidieron renovar la antigua casa o quizás edificar una nueva vivienda principal. Años más tarde vivió aquí el hijo de la pareja, Pedro Paz Soldán y Unanue, quien tomó el pseudónimo de *Juan de Arona*, en honor al nombre de la hacienda cuando su abuelo materno la heredó de Landaburu y Belzunce.

La casa principal, que no está abierta al público, ha sido declarada como Monumento Histórico Nacional a finales de 1972. Es una propiedad privada que pertenece a la familia Alayza, descendientes de Hipólito Unanue. Sin embargo, es posible realizar las coordinaciones necesarias para una eventual visita. La casa actual ha sido reedificada y puesta en valor a partir de mediados del siglo pasado. En su interior cuenta con un conjunto de habitaciones entre las que destacan la biblioteca y la capilla. Esta última ostenta un campanario en forma de torre, coronado con un chapitel, diseño propio de mediados del siglo XIX. La fachada –que es posible admirar desde la senda de ingreso– es arquitectónicamente excepcional. Ostenta una extraordinaria galería frontal, delimitada por catorce columnas inspiradas en el orden toscano, que alcanzan los 4.90 m. de altura. Se trata de fustes encamoados, resueltos con un pie derecho de madera en el interior, el cual sostiene platos del mismo material sobre los que se han clavado cañas partidas, enlucidas luego con obra de yesería.

Retornando a la antigua carretera Panamericana y prosiguiendo hasta el km. 143, se llega a la **ex-hacienda Montalbán** en la periferia de San Vicente de Cañete. A finales del siglo XVII la propiedad estaba en manos del capitán Juan de Villalobos, quien la vendió a don Juan Arias Maldonado, cuyo último descendiente don Andrés de Maldonado Salazar y Robles la traspasó en 1750 a don Domingo Ramírez de Arellano. En 1792 la familia Ramírez de Arellano y Baquíjano decidió alquilar la casa al comerciante de origen irlandés Juan Ignacio Blake.

En 1796 don Ambrosio O'Higgins, marqués de Osorno y marqués de Vallenar, fue



Antigua hacienda San Juan de Arona: frontispicio de la casa principal con catorce columnas que delimitan la galería principal.



San Vicente de Cañete: exhacienda Montalbán. Casa principal con rampa doble de acceso a la galería frontal.



Antigua hacienda Hualcará: de cuyas rancherías surgió el centro poblado de Imperial. Izq.: galería doble en la casa principal. Der.: portada de pies de la capilla.



Antigua hacienda Unanue: arquitectura neogótica en la campiña cañetana, resuelta con ladrillos, adobes y quincha. La pintura mural tiene un notable efecto de trampantojo.

designado virrey del Perú. Ocupó el cargo hasta su muerte ocurrida en 1801. En 1778, mientras se desempeñaba como primer Intendente de Concepción (Chile actual), tuvo un hijo natural, que años más tarde fue el prócer chileno Bernardo O'Higgins. En 1823 el Perú lo acogió cuando dimitió como Director Supremo de la Patria Nueva (Chile), cargo que desempeñó desde 1817. El estado peruano le otorgó en propiedad la hacienda Montalbán, en reconocimiento a sus esfuerzos en la organización y realización de la Expedición Libertadora al mando del General José de San Martín.

Dicha hacienda había sido expropiada a don Juan Fulgencio Apesteguía, II marqués de Torrehermosa, por haberse opuesto a la gesta libertadora. O'Higgins habitó alternadamente en ella y en Lima, hasta su muerte en 1842. La propiedad pasó a manos de su hijo natural Pedro Demetrio, quien se hizo cargo de la hacienda hasta su muerte en 1868. La hacienda tuvo sucesivamente varios dueños, entre los que destaca Pedro Beltrán Espantoso, quien en 1926 fue el impulsor de la mecanización en el cultivo del algodón y promotor de la primera estación experimental agrícola en el Perú, que mandó establecer en dicha hacienda.

Si bien al ingreso de la propiedad se exhibe una placa de madera con la fecha de 1787, no ha sido oportunamente documentado el inmueble existente al presente con el año enunciado. El ingreso a la hacienda a través de una corta senda vehicular es abierto al público y conduce a una amplia explanada. Hacia el oeste se emplaza la antigua casa principal, mientras al sur se erigen los restos de la desmotadora de algodón, edificada en tiempos de Pedro Beltrán. Hacia el este se hallan las rancherías o viviendas de los trabajadores de la antigua hacienda. La casa principal está edificada sobre elevada con respecto a la explanada. Se accede a la galería principal tanto a través de dos prolongadas rampas –opuestas entre sí a la manera de una escalera imperial– como por una escalinata situada en el extremo sur del frontispicio. La galería es considerablemente ancha, con una cubierta sustentada en pies derechos o pilarotes de madera con zapatas elementales. Los cuartocillos de la cubierta y las puertas y ventanas que abren hacia la galería sugieren una filiación temporal de principios del siglo pasado.

El interior ha tenido extensas refaccio-

nes a través del tiempo. Hasta el 2007 una parte de la vivienda principal funcionaba como un restaurante y en sus jardines se organizaban eventos sociales y corporativos. En otro sector, actualmente se ubican las oficinas de la empresa Agrícola Tercer Mundo s.a. Desgraciadamente, el terremoto la afectó seriamente, ya que es una edificación de adobes y telares de quincha, por eso requiere con urgencia acciones concretas para su conservación y puesta en valor, ya que es innegable su trascendencia histórica y patrimonial.

Retornando una vez más a la carretera Panamericana, se ingresa a la ciudad de **San Vicente de Cañete**. Una vez cruzado el núcleo urbano, la avenida principal prosigue hacia el este hasta el distrito provincial de Imperial. Justo antes de ingresar al trazado urbano del distrito, hay una bocacalle orientada hacia el sur que conduce en poco menos de 1 km. a la ex-hacienda San Pedro Abad, posteriormente renombrada como **hacienda Hualcará** y al presente transformada en centro poblado. Las antiguas edificaciones de la hacienda, que fue reconocida como patrimonial en el año 1974, han quedado prácticamente destruidas con el terremoto de 2007.

Aunque se han realizado muy pocas investigaciones en los fondos documentales, conocemos quién fue su propietario a mediados del siglo XIX. En 1867 el hijo natural de Bernardo O'Higgins de nombre Pedro Demetrio, había incursionado en la política a pesar de su vida despreocupada y libertina. Representó a Cañete en el Congreso Constituyente de dicho año y se convirtió en defensor de un grupo de campesinos, que luchaban para que se les reconociera el derecho a poblar unas tierras en las pampas de Imperial. El propietario por entonces de la hacienda Hualcará era Antonio Joaquín Ramos. Este argumentó que dichas tierras le pertenecían, pues en ellas se erigían las rancherías de su hacienda. A pesar que Pedro Demetrio O'Higgins no logró su cometido y que murió envenenado en la hacienda Montalbán un año más tarde, la disputa legal continuó por ocho años más. En 1875, Ramos renunció a la propiedad de las rancherías de Hualcará y dio su consentimiento a la consolidación del centro poblado de Imperial.

Actualmente, las oficinas de la CAU de Usuarios La Fortaleza que funcionaban en

la casa principal, tienen sus vanos tapiados. Sin embargo, se han conservado algunos espacios arquitectónicos que merecen ser reseñados. La galería frontal de la casa, está delimitada por una arquería sustentada en nueve pilares con sendos arcos de medio punto, resueltos en ladrillos unidos con mortero de calicanto. Espacialmente la galería es doble, es decir que su anchura es tal, que al centro fue colocada una fila de columnas de madera, con capiteles toscanos y zapata sobrepuesta, diseño bastante inusual en la región. Estas vigas sustentan cuartoncillos, sobre los que se ha dispuesto un entablado de madera con junta llana. El diseño de la doble galería tiene otros correlatos en la región, entre los cuales destaca la hacienda San José de Chíncha.

La capilla se erige en compás con la casa y es de planta rectangular, con una sola nave de tres tramos. Tuvo un coro alto a los pies, pero este se desplomó, quedando visible únicamente el pilar que lo sustentaba en el lado de la epístola. La cubierta fue de medio cañón corrido generada por un arco carpanel, pero ha quedado destruida con el sismo. La portada de pies, de una calle y un cuerpo, está delimitada por medias columnas de ladrillo, rematadas en capiteles jónicos que sustentan un entablamento corrido. El vano de ingreso remata en arco carpanel, que repite formalmente el utilizado en la bóveda sobre la nave. Lamentablemente dicha portada viene siendo utilizada por los niños y jóvenes del lugar como arco de fútbol, lo que contribuye adicionalmente a su deterioro. Hacia el sur se erigen las antiguas instalaciones industriales, cronológicamente muy posteriores al resto de la arquitectura patrimonial.

A pesar del estado en que se encuentran las edificaciones en Hualcará, es posible recuperar los frontispicios de la casa principal y su doble galería, el muro de pies de la capilla y la fachada del sector fabril, con lo que la plaza del centro poblado podría adquirir otra imagen. Es factible generar un atractivo turístico, apoyado en los restos arquitectónicos de la hacienda debidamente puestos en valor, en la gastronomía local y en el hecho que fue el lugar de nacimiento en 1913 del destacado futbolista Teodoro Fernández Meyzán, más conocido como Lolo Fernández.

El último inmueble que proponemos en este itinerario es la antigua **hacienda Unanue**.

Para llegar al sitio es necesario retornar hasta la antigua carretera Panamericana, y proseguir nuevamente hacia el sur hasta el km. 146, donde hacia el este se erige la propiedad llamada erróneamente “castillo Unanue” por sus fachadas con torreones y almenas. La propiedad se originó en 1801 cuando Hipólito Unanue y Pavón heredó de don Agustín Leocadio de Landaburu y Belzunce, la antigua hacienda San Juan de Arona con una importante extensión de tierras. Entre 1815 y 1817 Unanue y Pavón compró en subasta pública las haciendas Pepián, Cerro Blanco, Isque de Gómez y las tierras del Guayabal.

A la muerte de don Hipólito en 1833, la extensa propiedad fue heredada por sus dos hijos José y Francisca. La parte heredada por José Unanue de la Cuba se convirtió en breve en la hacienda Unanue. En 1843 viajó a Europa en un momento en el cual se hallaba en pleno desarrollo el movimiento estético neogótico, que le atrajo profundamente ya que se condecía plenamente con sus aspiraciones de hacendado. Al retornar al Perú, decidió mandar a edificar la vivienda principal en sus tierras con este lenguaje arquitectónico, por entonces poco conocido en América del sur y generador de un prestigio vanguardista. Mientras que su padre don Hipólito Unanue y Pavón, fue un científico y político dedicado a apoyar la consolidación de la naciente república peruana, su hijo entró a formar parte de la nueva aristocracia, insertándose en el tejido social como un acomodado hacendado que afianzó sus finanzas y poder en el medio rural. La coronación de su prestigio fue poseer una casa única, de un lujo desconocido por entonces en las inmediaciones de Lima.

Ha sido reiterativo afirmar que la casa principal fue edificada encima de un sitio arqueológico prehispánico, el cual debió ser de planta más o menos cuadrada, lo que eventualmente facilitó disponer el desarrollo habitacional en un segundo nivel a 13.00 m. del suelo. Si bien se trata de una afirmación sugerente, no se ha realizado hasta el presente la debida prospección arqueológica. Esta plataforma –cualquiera haya sido su origen– era arquitectónicamente imprescindible para que el desarrollo de las cuatro galerías que rodean el núcleo central habitacional tuviese un impacto visual grandilocuente, destacando nítidamente por encima de los campos de cultivo.

El ingreso principal, orientado hacia el norte, accede a un vestíbulo de forma rectangular y conceptualmente neorrenacentista. Este espacio arquitectónico constituye el eje de simetría de una escalera de dos idas, cada una de ellas con forma de medio huso y cubiertas con una bóveda de medio cañón corrido. Estas conducen a una amplia galería, que se extiende rodeando el núcleo habitacional en sus cuatro lados y que cobijan las cuatro crujías paralelas que albergan las habitaciones de la vivienda. El diseño organizado en crujías, así como el funcionamiento de las habitaciones y su correlación espacial, no tienen correspondencia alguna con las propuestas neogóticas europeas, que desarrollaron volúmenes densos perforados por estrechas ventanas, pero nunca con galerías abiertas. La solución planteada en la hacienda Unanue tiene una clara filiación con los diseños de las viviendas principales de las haciendas en el Perú virreinal y republicano temprano –y aún tiene similitudes con las viviendas urbanas– a lo largo del siglo XVIII y primera mitad del XIX.

La galería tampoco es ajena a la arquitectura rural de la costa del Perú durante el siglo XVIII. A manera de ejemplo podemos señalar las viviendas principales de la antigua hacienda Buenavista en la desembocadura del río Lurín, de las haciendas San José y Larán en la cuenca del río Chíncha, la desaparecida casa de la hacienda Zárate en el valle de Pisco, la cual se derrumbó como consecuencia del terremoto de 2007 y la casa de la chacra Ríos, en el Cercado de Lima, demolida en 1969.

Las fachadas externas que delimitan la galería, son el elemento más estrechamente vinculado con el neogótico. La galería tiene una anchura promedio de 4.50 m. y puede ser visualmente percibida desde varios cientos de metros a la redonda. Hacia el exterior exhibe una arquería conformada por gráciles soportes de madera de sección hexagonal con sencillos capiteles. La mayor parte de los arcos que arrancan de los esbeltos pilares tienen formas carpaneles, cuya difusión en Europa se generalizó durante el gótico tardío, manteniendo su vigencia de manera aislada en el Renacimiento. En la fachada principal, podemos observar que los arcos carpaneles alternan con arcos apuntados u ojivales, estos últimos de clara matriz medieval.

El elemento que refuerza volumétricamente la morfología neogótica de las fachadas, es la adición en cada una de las cuatro esquinas de la galería perimetral, de un mirador de planta octogonal, delimitado por la misma tipología de pilares de madera de sección hexagonal que sustentan sendos arcos apuntados. Por encima del entablamento ha sido adicionado un segundo cuerpo, el cual simplemente es ornamental. La coronación de los miradores sugiere visualmente un camino de ronda rematado con almenas y merlones. Las bóvedas estrelladas planas de planta octogonal que coronan el primer nivel de los cuatro miradores, se repiten en las dos bóvedas que cubren cada uno de los tramos de la entrega de las dos idas de la escalera y en el tramo intermedio de llegada.

Lo que resulta un aporte significativo son los materiales constructivos empleados, que la hacen única en su género, ya que fusionó el uso de ladrillos y calicanto con materiales vernáculos y tradicionales, tales como los adobes y la quíncha. Su diseño y construcción, la distribución de los espacios, así como los materiales y técnicas constructivas empleados, la sitúan como un caso excepcional de arquitectura neogótica peruana con ribetes ostentosos y fantásticos.

Las ornamentaciones pictóricas exteriores logran el efecto visual deseado de una volumetría medieval trasplantada en la campiña cañetana. La técnica del trampancho (o trompe l'oeil) utilizada es extraordinaria, considerando el tiempo y el lugar, ya que produce un falso efecto de profundidad muy bien logrado.

La casa principal es actualmente administrada por la Cooperativa Agraria de Usuarios Cerro Blanco-Unanue. Está abierta a las visitas del público todos los días mediante el pago del boleto de ingreso correspondiente.

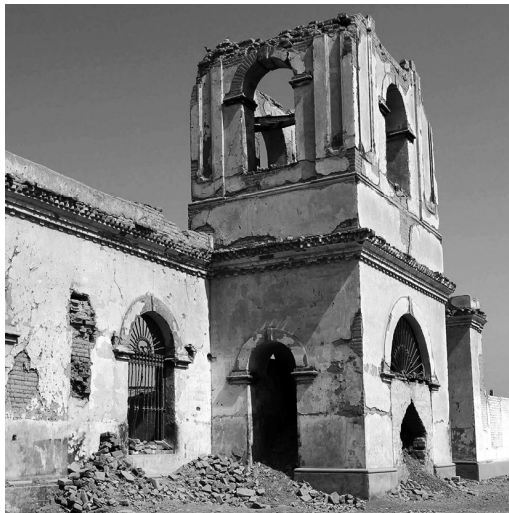
La propiedad contaba originalmente con un jardín botánico, los que fueron muy escasos en el Perú de finales del siglo XIX y principios del XX. Evidentemente este es un importante rasgo neogótico trasmutado desde Europa hasta el valle bajo de Cañete. Aquí sin embargo, no fue un espacio natural con un paisaje que sugiriera sosiego e infinitud, lo que resultaba imposible en el medio geográfico local. La propuesta fue la de un jardín con palmeras, nogales, pinos y

alcornoques, rodeados de abundantes arbustos de magnolias. Aquí habitaba una fauna formada por pavos reales, alpacas traídas desde Huancavelica, faisanes y gansos. Había además un estanque con peces de colores tornasolados y dorados, en cuyo contorno se cobijaban las tortugas. Este jardín sin duda era el complemento perfecto para

esta vivienda que se hallaba entre la quimera y la materialidad.

La toma de conocimiento de la rica historia regional cañetana es una formidable herramienta para promover la conciencia de todos, en un emprendimiento por la preservación de la propia historia e identidad. Los inmuebles reseñados en este

texto, constituyen una pequeña muestra de nuestra riqueza cultural, la cual no es posible seguir considerando con la secular indiferencia de nuestro tiempo. Pareciera que no podemos o queremos imaginar que pueda ser integrada a nuestras vidas cotidianas. Depende de nosotros hacer la diferencia. ■



Bibliografía

- Archivo General de la Nación, Lima.
- Campesinado, Títulos de Propiedad. Leg.13, cuaderno 356, f. 237, 1642.
 - Real Audiencia, Causas Civiles, Leg.139, fs.162-163, 1816.
- Arroyo, Sabino. Culto a santa Efigenia: la razón étnica y la utopía social. En *Investigaciones Sociales*, año XII, n° 21, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2008, p. 17-48.
- lida, Juan Kazuo. *Los primeros inmigrantes: publicación de los datos referentes a los primeros inmigrantes japoneses contratados llegados al Perú*. Lima: Arte y Proyecto Gráfico, 1999.
- Kroeber, Alfred. *Archaeology explorations in Perú*. Chicago: Field Museum of Natural History, 1926.
- Coast and highland in prehistoric Peru. En *American Anthropologist*, vol 29, n° 4, 1927, p. 625-653.
- Larrabure y Unanue, Eugenio. *Manuscritos y publicaciones. Historia y arqueología*. Tomo II. Lima: Imprenta Americana, 1935, p. 229-440.
- Marcus, Joyce. Prehistoric Fishermen in the Kingdom of Huarco. En *American Scientist* n° 75, 1987b, p. 393-401.
- *Excavations at Cerro Azul, Perú*. Los Angeles: University of California, Cotsen Institute of Archaeology, 2008.
- Middendorf y Fröbel, Ernest. *Perú: observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1973.
- Morales Polar, María Ángela. El espacio del esclavo negro en las haciendas del valle de Cañete: 1747-1821. En *Investigaciones sociales*, n° 21, diciembre 2008, p.161-183.
- Reyes Flores, Alejandro. Esclavitud en el valle de Cañete siglo XVIII. *Haciendas Casablanca y La Quebrada*. En *Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, n° 3, 1999, p. 113-126
- Rezabal y Ugarte, José de. *Tratado del real derecho de las medianas seculares y del servicio de lanzas á que están obligados los títulos de Castilla. Origen histórico de este juzgado en el reyno del Perú*. Madrid: B. Cano, 1792
- Rostworowski, María. Guarco y Lunaguaná. Dos señoríos prehispánicos de la costa sur central del Perú. En *Revista del Museo Nacional*, n° XLIV, 1978-80, p.153-214.
- Williams, Carlos y Manuel Merino. *Inventario, catastro y delimitación del patrimonio arqueológico del valle de Cañete*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, tomos I y II, 1974.
- Zapata, Antonio. La disputa por el espacio en el Perú. En *Revista Argumentos*, año 2, n° 1, mayo 2008.